

boletín oficial de la provincia



núm. 30



miércoles, 13 de febrero de 2019

C.V.E.: BOPBUR-2019-00614

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE LA SIERRA

Presentado en fecha 2 de enero de 2019, por la operadora Telefónica de España S.A., de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, un plan de despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en el municipio de Palacios de la Sierra, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento https://palaciosdelasierra.sede electrónica.es

En Palacios de la Sierra, a 1 de febrero de 2019.

La Alcaldesa, Estíbaliz Llorente Basterrika

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958